Con los ganados a la dehesa de la Granada del
Bayo e granadilla e [illegible] dixo que este testigo
[illegible] vision e [illegible] [illegible] a nombre
[illegible] dixo este testigo [illegible]
como lo tiene dicho [illegible] vezino de
Muelas [illegible] como de treynta [illegible] era hombre de
setenta años [illegible] dixo [illegible] que este testigo
nunca [illegible] lo contrario [illegible] oyo dezir a [illegible]
[illegible] a este [illegible] lo contrario [illegible] de [illegible]
[illegible] y firmolo [illegible]

Preguntado por la novena pregunta dixo que
dize este testigo [illegible] lo contenido en la
[illegible] pregunta dize que el dicho [illegible] a [illegible]
por [illegible] a Fernand Perez de las Cobejas tener
e poseer e labrar por termino de Cartajena la
dehesa de Granada del Bayo [illegible] e que asy [illegible]
[illegible] forma [illegible] Fernand Perez la [illegible]
Gonçalo del Bayo vezino de Cartajena e este
[illegible] de Gonçalo del Bayo su padre [illegible]
vezino de Cartajena el qual dize que [illegible] de
setenta años [illegible] la dicha Granada [illegible]
del concejo de Cartajena [illegible]
[illegible] ha visto e [illegible]
[illegible] poseydo y labrado y [illegible]
la dicha Granada del Bayo por termino de Cartajena
[illegible] como dicho tiene [illegible]
[illegible] los vezinos de Murcia la
[illegible] se acuerda a [illegible]
[illegible] la dicha Granada del Bayo [illegible]
Fernandez vezino de Cartajena quando labrava
las dichas granadillas [illegible] diez [illegible]
[illegible] de Cartajena a los diezmeros
della